

#### ÁREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

Servicio Jurídico de Contratación Sección de Contratación y Adjudicación /MGL /jmpp

C/ Hermanos Machado, 27 – 04004 Almería Tfno: 950211279 – <u>sjobraspublicas@dipalme.org</u> Ref.Exp: 2020/D31000/006-013/00185

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## APERTURA PÚBLICA SOBRE "B" (CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE)

OBRA: Obras de urbanización en Lubrín (77PPOS20-23BI)

Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 16 de julio de 2024

Composición de la Mesa de contratación:

Presidente: Antonio J. Rodríguez Segura, Delegado del Área de Fomento, Infraestructuras,

Vertebración del Territorio y Agua

Vocales: Cecilio J. Rubio Castillo, Secretario Accidental

Eladio Guerrero Romera, Interventor Accidental

Fco. Javier Piñero Contreras, Jefe del Servicio de Planificación y Gestión

Secretaria: María García López, Jefa del Servicio Jurídico de Contratación

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9:30 horas del día 28 de agosto de 2024, se reúne por medios telemáticos la Mesa de contratación para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado del contrato de la obra referenciada.

Previamente, con fecha 26 de agosto de 2024, se publica en la Plataforma de Contratación Electrónica del Estado anuncio público de apertura, indicando que las empresas que deseen asistir a dicho acto público podrán conectarse de forma virtual introduciendo en el explorador web la dirección de la sala virtual especificada.

En primer lugar, se hace público el resultado de la valoración de los servicios técnicos en relación al análisis y puntuación otorgada a la documentación incluida por los licitadores en los sobres A (criterios de juicio de valor); quedando el informe técnico a disposición de los licitadores presentes en el acto.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres B (criterios cuantificables mediante fórmulas y declaración responsable), invitando a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

Finalizado el acto público, tal y como se ha indicado, se comprueba que las proposiciones formuladas por los licitadores se ajustan a los requerimientos del pliego.

Código Seguro De Verificación	TUnTh/pFoimeJA3OvgDeXg==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Francisco Piñero Contreras - Jefe de Servicio de Planificacion y Gestion	Firmado	02/09/2024 08:38:56		
	Maria Garcia Lopez - Jefa de Servicio Jurídico de Contratación Fmaa	Firmado	30/08/2024 08:54:57		
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	30/08/2024 08:47:30		
	Antonio Jesus Rodriguez Segura - Diputado Delegado Area de Fomento Infraestructuras Vertebracion del Territorio y Agua	Firmado	30/08/2024 08:32:51		
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	30/08/2024 08:02:52		
Observaciones		Página	1/2		
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TUnTh%2FpFoimeJA3OvgDeXg%3D%3D				
Normativa	Esta informa tiana carácter de conja electrónica auténtica con validaz y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 30/2015)				





# ÁREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

Servicio Jurídico de Contratación Sección de Contratación y Adjudicación /MGL /jmpp

C/ Hermanos Machado, 27 – 04004 Almería Tfno: 950211279 – <u>sjobraspublicas@dipalme.org</u> Ref.Exp: 2020/D31000/006-013/00185

Analizados los resultados, se comprueba que existen ofertas incursas en presunción de anormalidad.

Todo lo actuado queda recogido en tabla anexa.

Visto lo anterior, la Mesa de contratación, por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo:

Único. - Requerir a los licitadores cuyas ofertas se encuentran incursas en presunción de anormalidad para que, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifiquen su oferta.

#### TABLA ANEXA

	Obras de urbanización en Lubrín (77PPOS20-23BI)				
	REFERENCIA REGISTRO:				
	2020/D31000/006-013/00185				
	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:	224.800,00 €			
	PLAZO DE EJECUCIÓN (días naturales):	120,00			
	OFERTA MEDIA	207.792,29 €			
	CRITERIO DE BAJA DESPROPORCIONADA	3			75
	LÍMITE OFERTA DESPROPORCIONADA	203.636,44 €			2%
Nº	EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	BAJA ANORMAL	INCUMPLE PLIEGO	VALORACIÓN TÉCNICA MAX 25 PUNTOS
1	AGUAEMA SOCIEDAD LIMITADA	208.676,93			23,00
2	FIRCOSA DESARROLLOS SL	192.646,28	SI		23,80
3	GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, SOCIEDAD LIMITADA	219.180,00			20,80
4	GRUPOCOPSA SL	204.955,44			23,30
	MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	212.735,27			23,50
5					21,70
5 6	PABLO RODRIGUEZ SL	223.310,34			21,70
_	PABLO RODRIGUEZ SL PROBISA VIAS Y OBRAS SL	223.310,34 209.536,08			23,10

Código Seguro De Verificación	TUnTh/pFoimeJA30vgDeXg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Piñero Contreras - Jefe de Servicio de Planificacion y Gestion	Firmado	02/09/2024 08:38:56	
	Maria Garcia Lopez - Jefa de Servicio Jurídico de Contratación Fmaa	Firmado	30/08/2024 08:54:57	
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	30/08/2024 08:47:30	
	Antonio Jesus Rodriguez Segura - Diputado Delegado Area de Fomento Infraestructuras Vertebracion del Territorio y Agua	Firmado	30/08/2024 08:32:51	
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	30/08/2024 08:02:52	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TUnTh%2FpFoimeJA3OvgDeXg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

